

# EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

**RELIGION, FAMILIA, PROPIEDAD**

**Y ÓRGANO DE**

**LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS.**

FUNDADOR Y DIRECTOR:

Dr. D. Manuel Gonzalez Francés,  
Canónigo magistral.

CENSOR ECLESIASTICO:

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,  
Canónigo penitenciario.

## SECCION DOCTRINAL.

LO QUE ES EL ESPIRITISMO,  
SEGUN GAUME.

(Continuacion.)

Al testimonio de la tradicion agregan los Padres la autoridad de los hechos. Con las pruebas en la mano ponen al descubierto la naturaleza de esos pretendidos muertos, llamando la atencion sobre los errores é inmoralidad de su doctrina. Nada ha cambiado. En ninguna cosa el demonio se revela mas evidentemente, á pesar de todos sus artificios, que en las enseñanzas que da á los espiritistas contemporáneos con encargo de que las extiendan. Hoy, como antiguamente, sus enseñanzas, mezcla de lo verdadero y lo falso, acaban por errores radicales. En efecto, el catolicismo es la verdad, toda la verdad, nada mas que la verdad. Toda afirma-

cion contraria es el error y viene evidentemente del padre de la mentira.

Pues bien, los espiritistas enseñan seis errores, es decir, seis negaciones, que se encaminan á la ruina completa del catolicismo. Niegan: 1.º, la existencia de los demonios; 2.º, la eternidad de las penas; 3.º la resurreccion de los cuerpos; 4.º, el pecado original; 5.º, la revelacion cristiana; 6.º, por consiguiente, la divinidad misma de Nuestro Señor Jesucristo.

Vamos á las pruebas. Por el órgano de todos sus médiums y sobre todo por la boca de su sumo sacerdote, Allan Kardec, los espíritus dicen: «El espiritismo combate la eternidad de las penas, el fuego material del infierno, la personalidad del diablo. Segun la doctrina de los Espíritus acerca de los demonios, el diablo es la personificacion del mal; es

un ser alegórico, compendio de todas las malas pasiones de los espíritus imperfectos. Los espíritus no son otros que las almas.

»Los espíritus se revisten temporalmente de un cuerpo material. Los que siguiendo por el camino del bien avanzan mas rápidamente, tardan ménos en conseguir el objeto y llegan á él en condiciones ménos penosas... El perfeccionamiento del espíritu es el fruto de su propio trabajo. No pudiendo adquirir en una sola existencia corporal todas las cualidades morales é intelectuales, que deben conducirlos á su fin, llegan á él mediante una série de existencias sucesivas, en cada una de las cuales adelantan algunos pasos en la vía del progreso.... Cuando una existencia ha sido mal empleada, es infructífera para el espíritu, que tiene que volverla á comenzar en condiciones mas ó menos penosas á causa de su negligencia y mala voluntad...

»Los espíritus al encarnarse, llevan consigo lo que adquirieron en sus existencias precedentes. Las malas inclinaciones naturales son los restos de la imperfeccion del espíritu, que no se ha despojado completamente de ellas; son indicios de las faltas que cometió, son *el verdadero pecado original*... Con decir que el alma, al *renacer*, trae el gérmen de la

imperfeccion de sus existencias anteriores, se da del *pecado original* una explicacion lógica, que cualquiera comprende y puede admitir...

»Despojándose poco á poco de sus impurezas el espíritu en sus encarnaciones sucesivas, y perfeccionándose por el trabajo, llega al término de sus existencias corporales, pertenece entónces al órden de los *espíritus puros* ó *ángeles*, y goza á la vez de la vista de Dios y de una felicidad sin mezcla, por toda la eternidad. (1).

»El Espiritismo es independiente de todo culto particular... No prescribe ninguno, no se ocupa de dogmas especiales... Se puede ser católico griego ó romano, protestante, judío ó musulmán... y á la vez espiritista: la prueba es, que el Espiritismo tiene adeptos en todas las religiones... Hombres de todas castas, de toda secta y color, todos sois hermanos; porque *Dios* os llama á todos hácia sí. Alargaos, pues, la mano, cualquiera que sea vuestra manera de adorarlo, y no os

(1) Sobre la pretendida re-encarnacion de las almas no están de acuerdo los espiritistas. Allan Kardec y su escuela la sostienen: Piérart y sus discípulos la niegan radicalmente. Pero espiritistas y espiritualistas, Kardec y Piérart están conformes en atacar al cristianismo y reemplazarlo con la religion de los *espíritus*.

lanceis el anatema; porque el anatema es la violacion de la ley de la caridad, proclamada por Cristo. (1).»

¿Se querrá crecer, que para hacerlos aceptar mas fácilmente, el Espiritismo tiene la audacia de poner sus monstruosos errores hasta en las bocas mas católicas? Lázaro, san Juan evangelista, san Pablo, san Agustin, san Luis, san Vicente de Paul, nuestros predicadores célebres y hasta el venerable cura de Ars, vuelven del otro mundo para decir á los vivos que nuestros mas sagrados dogmas son fábulas, y ellos por consiguiente engañados ó impostores. ¿No es esta la mas radical y, sin disputa, la mas páfida (2)

(1) *Le Spiritisme á sa plus simple expresion*, p. 15, 16, 18, 19, 21, 22, 28, 5.<sup>a</sup> édit. 1863; é *Instructions pratiques sur les manifestations spirites, passim*. Paris; 1858.—Este espiritista no sabe lo que se dice. El Cristo, cuya autoridad tenéis la osadía de invocar, ¿no lanzó el anatema contra el que no crea? «Pero el que no crea, se condenará... El que no cree, ya está juzgado... Si no oyere á la Iglesia, sea para tí como un gentil y publicano.» Vuestra caridad sin la fé es una quimera. La union de los corazones supone la union de las inteligencias.—Los mismos errores se contienen en todos los libros y diarios espiritistas.

(2) Sabemos bien, que en el primer siglo de la Iglesia los discípulos de Simon Mago se jactaban de evocar las almas de los santos y profetas; pero no se ve que los convirtieran en apóstoles de sus errores. Los espiritistas actuales son mas audaces que sus maestros. «Ecce hodie ejus-

negacion del catolicismo, que se haya visto en las naciones bautizadas?

¿Se necesita algo mas para dar á conocer la naturaleza de los *Espíritus*, que responden al llamamiento de los espiritistas?

Sin embargo, destruir la *religion del Verbo encarnado* no es mas que la parte negativa de la obra: sustituirle la *religion de los Espíritus*, es decir, de los demonios, es la parte positiva. «Anuncian los Espíritus, dice Allan Kardec, que son llegados los tiempos marcados por la Providencia para una manifestacion universal; y que siendo ellos los ministros de Dios y los agentes de su voluntad, su mision consiste en instruir é ilustrar á los hombres, abriendo una nueva era para la regeneracion de la especie humana. (1)...

»Muchos escritores de buena fé, que combatieron á todo trance el Espiritismo, han renunciado á una lucha reconocidamente inútil. Es que se hace sentir cada

dem Simonis hæreticos tanta presumptio artis (magicæ) extollit, ut etiam prophetarum animas ab inferis movere se spondeant. Absit ut animam alicujus sancti, nedum prophetæ, á dæmonio credamus extractam, edocti quod ipse Satanas transfiguratur in angelum lucis, nedum in hominem lucis, etiam Deum se adseveraturus in fine. Tertull., *De Anima*. c. LVII.

(1) *Le Livre des sprits, Prolégomènes*.

vez mas la necesidad de una transformacion moral. Es inminente la ruina del viejo mundo; porque las ideas que preconiza no están á la altura á que ha llegado la inteligencia humana. Se siente la necesidad de *algo mejor* que lo existente, y ese algo se busca en vano en el mundo actual. Circula en el aire cierta cosa cual corriente eléctrica precursora de la tormenta, y todo el mundo está en expectativa; pero es universal la persuasion de que el linaje humano no debe retroceder. (1).»

¿Y á dónde se encamina? Al Espiritismo, segun con voz unánime declaran los espiritistas. *El Espiritismo*, dicen, *es la Religion de lo porvenir*. El Espiritismo es la religion legada á los hombres por Cristo, depurada de todos los errores que el orgullo ó la ignorancia han introducido en ella... El Espiritismo, léjos de ser una religion nueva, es la esencia misma de los principios sublimes, que Cristo legó á los hombres, y que presintieron Sócrates y Platon; pues no vino de modo alguno á destruir, sino á depurar la ley mosáica, como hoy el Espiritismo á depurar el cristianismo (2).»

(1) *Revue spirite*, janv. 1864, p. 4 et 5.

(2) *La Verité* diario espiritista de Lion: *L'Avenir*, monitor del espiritismo,

Y en otra parte: «El espiritismo lo ilumina todo; es la *síntesis* de todas las ciencias, de todas las revelaciones, *de todas las religiones*. Lo mismo que el cristianismo, *del cual es complemento y consagracion*, el espiritismo tendrá sus Judas; é igualmente que esta doctrina sagrada, él necesitará tambien vencer miles de obstáculos, que el mundo antiguo y las antiguas creencias coaligadas oponen y opondrán por todas partes contra él (1).»

Uno de sus médiums hablando bajo la influencia del Espíritu, es mas explícito todavía: «Sí, dice, *el espiritismo es una religion*, porque procede de la omnipotencia del Altísimo; pero no como entre vosotros se entiende esta palabra, esto es, con acompañamiento de culto exterior, simulacros y cantos, cortejo obligado de todas las instituciones que hasta el presente tomaron ese título. *El Espiritismo es la religion del corazon*, el espíritu de los pensamientos emitidos por Cristo... Hoy la religion cristiana ya no existe; arruinada por *un catolicismo pagano... esta religion*, falseada por las tradicio-

24 de Noviembre de 1864. De este último diario era director Alis d'Ambel, lugarteniente de Allan Kardec, que segun la costumbre demasiado comun entre los espiritistas, se suicidó.

(1) *L'Avenir*, id., 8 Septembre 1864.

nes, por las disputas teológicas y los concilios, el espiritismo actual tiene la misión de regenerarla (1).»

Las mismas doctrinas, mejor dicho, las mismas blasfemias salieron de los labios de otro *Espíritu*, hablando en París por el órgano del médium *P. S. Leymarie*. «Las tendencias del hombre han cambiado: la época actual parece transformarse cual crisálida para tomar alas: la ciencia de los Espíritus, imposible hace cincuenta años, se identifica con el buen sentido general. Oís estas voces amigas, que vienen á destruir vuestras incertidumbres. Su programa es un trabajo de propaganda espiritual. Lo que quieren es la *renovación de las ideas religiosas*, como base y condición de la sociedad europea, reorganizada sobre nuevos principios..... Es un *trabajo religioso tal, que será la obra capital de este siglo*, y uno de los más grandes movimientos de la inteligencia humana, de Jesucristo acá (2).»

Y además: «Sí, el espiritismo es la palanca poderosa que devuelve á la moral cristiana su movimiento normal y efectivo, *entorpecido por espacio de tantos siglos*. Sí, su único objeto y su

(1) *L'Avenir*, Moniteur du spiritisme, 17 Novembre 1864.

(2) *Ibid.*

efecto inmediato es la regeneración del hombre (1).»

Más adelante: «Si alguno os pregunta sobre lo que ha enseñado el espiritismo, decidle: Ha enseñado desde luego lo que la mayor parte de los hombres tienen necesidad de saber: lo que es el alma; lo que sucede después de la muerte; que hay purgatorios ó estados intermedios; que en ellos se progresa... que Dios prepara actualmente la raza humana para una restauración universal; *que ningún cristianismo vale un comino*, fuera del cristianismo primitivo, y que el viejo cadáver de las Iglesias hoy existentes debe desde luego recibir un nuevo soplo de vida, si quieren revivir (2).»

Podríamos citar otros cien pasajes semejantes, en que los *Esíritus* declaran que el catolicismo es una institución gastada, nuestro Señor Jesucristo un simple mortal, la Iglesia una maestra de errores, todas las religiones sectas ininteligentes, y el espiritismo la única religión verdadera, la religión de lo porvenir.

No contentos con predicar la religión de los Espíritus en sus libros, diarios, reuniones y conversaciones particulares, los adeptos la practican, la practican pú-

(1) *Ibid.*, 11 aout 1864.

(2) *Spiritual Magazine*, Abril 1865.

blicamente y la propagan con éxito.

*La practican.* ¿Qué nombre daremos á lo que estamos viendo? La evocacion de los espíritus, las consultas orales, la hidromancia, la nigromancia, la ornitomancia, la adivinacion, el magnetismo, el sonambulismo artificial y otras prácticas espiritistas, ejercidas sin escrúpulo y sin miedo por una multitud de personas en el antiguo y nuevo mundo, ¿son otra cosa que la preparacion del culto de los demonios? Ó más bien, ¿no son ese mismo culto?

Así lo comprenden los espiritistas. Ellos mismos nos lo han dicho. Para ellos el espiritismo no es simplemente una escuela de filosofía, es una religion: lo prueban con su conducta.

Toda religion se propone poner al hombre en relacion directa con el mundo sobrenatural, por medios sobrenaturales y con el fin de obtener efectos sobrenaturales. Por confesion de los espiritistas, su objeto es ponerse en comunicacion inmediata con los Espíritus. El medio que emplean es la oracion. La oracion es el acto fundamental de toda religion, cuyo carácter determina. El catolicismo es la verdadera religion, porque su oracion se dirige al verdadero Dios. El paganismo es una religion falsa, por-

que su oracion se dirige al demonio. El Espiritismo, pues, que dirige su oracion á los demonios, ocultos bajo la máscara de los muertos, es una religion y una religion falsa (1). Tan cierta es esta verdad, como que ellos se proponen obtener el don de sanar á los enfermos y el poder de arrojar los demonios.

«Nuestros médiums curanderos, dicen ellos mismos, comienzan por elevar su alma á Dios.... Dios en su solicitud les envia auxilios poderosos... Estos son los Espíritus buenos, que vienen á penetrar al médium de un fluido benéfico, que el médium trasmite al enfermo. Tambien por esto el magnetismo empleado por los médiums curanderos, es tan poderoso *y produce esas curaciones*, calificadas de *milagrosas* y que son debidas simplemente á la naturaleza del fluido infundido sobre el médium. Y como estos fluidos benéficos son el propio fluido de los Espíritus superiores, lo necesario es obtener el concurso de éstos; y por esto *son indispensables la oracion y la invocacion* (2).»

(1) Hasta en el modo de hablar manifiestan los espiritistas su pretension religiosa. Cuando se hablan ó se escriben, se llaman unos á otros: *Queridos hermanos en espiritismo*.

(2) *Revue spirite*, Janvier, 1864, p. 8-10.

Añaden que la oracion es del todo imprescindible en los casos de obsesion; porque entónces es preciso tener derecho de imponer su autoridad al Espíritu (1). Anuncian, que dentro de poco los casos de posesion demoniaca serán muy írecuentes y darán ocasion al triunfo del Espiritismo. «Estos casos de posesion, *segun lo que está anunciado*, deben multiplicarse con gran energía de aquí á algun tiempo, á fin de que la impotencia de los medios empleados hasta ahora para combatirlos quede bien demostrada. Una circunstancia, de que no podemos hablar aún, pero que tiene cierta analogía con lo que pasó en tiempo de Cristo, contribuirá á desarrollar esta especie de epidemia demoniaca. No es, pues, dudoso que se levantarán médiums especiales, que *tengan el poder de arrojar á los espiritus malignos*; como los apóstoles tenían el de lanzar los demonios... para dar á los incrédulos una nueva prueba de la existencia de los Espíritus (2).»

Miéntas llega la invasion de la epidemia demoniaca, los espiritistas se encuentran ya con al-

(1) *Ibid.*, p. 12.

(2) *Revue spirite*, p. 12. Como los espiritistas no admiten ángeles malos, lo que llaman demonio no puede ser más que un alma *no purificada*. Ideas y lenguaje, todo nuevo.

gunas obsesiones particulares y con enfermedades que se reputan incurables: entónces los curanderos escriben á sus jefes. «Dedicamos actualmente todos nuestros cuidados á un segundo epiléctico. Esta vez la enfermedad será acaso más rebelde, porque es hereditaria. El padre dejó á sus cuatro hijos el gérmen de esta afeccion. En fin, con la ayuda de Dios y de los buenos Espíritus, esperamos curársela á los cuatro. Querido maestro, reclamamos el auxilio de vuestras oraciones y las de nuestros hermanos de París. Este auxilio dará estímulo y vigor á nuestros esfuerzos. Despues, vuestros buenos espíritus pueden venir en nuestra ayuda.

«M. G... de L.... debe traernos á su cuñado, á quien un Espíritu malo tiene subyugado hace dos años. Nuestro director espiritual Lamennais nos encarga el tratamiento de esta obsesion rebelde. ¿Nos dará tambien Dios el poder de arrojar los demonios? Si así fuera, nosotros deberíamos humillarnos ante tan gran favor (1).»

(1) Carta de un oficial de cazadores, que dice: «Aprovechamos nuestras largas horas de invierno para entregarnos con ardor al desarrollo de nuestras facultades *medianímicas*. La seccion del cuarto de cazadores, siempre unida, siempre viva, se inspira en sus deberes.» *Ibid.*, p. 6 et 7.

Á fin de obtenerlo, responden los maestros en conformidad á los oráculos de ultra-tumba: «Para obrar sobre el Espíritu obsesor, se necesita la accion no menos enérgica de un buen Espíritu *des-encarnado*... Esto os demuestra lo que en adelante debereis hacer en el caso de posesion manifiesta. Es necesario llamar en vuestra ayuda la persona de un espíritu elevado, que goce al mismo tiempo de un gran poder moral y fluídico, como por ejemplo el excelente cura de Ars; y ya sabeis que podeis contar con la asistencia de este digno y santo Vianés..... Cuando se magnetice á Julia, será menester desde luego proceder á la evocacion ferviente del cura de Ars y de otros buenos espíritus, que se comunican habitualmente con nosotros, pidiéndoles que obren contra los espíritus malos que agitan á esta jóven y que huirán delante de sus falanges humanas (1.)»

Aparte de la burla sin nombre y sin ejemplo, con que Satanás pretende tener por cómplices de sus prestigios á los apóstoles y santos de Dios, ¿no es esto literalmente lo que hacian los paganos de otros tiempos y lo que hacen todavía los idólatras actuales? ¿No se les vé cada instante evo-

(1) *Revue spirite*, p. 16-17.

cando los *buenos* genios contra los *malos*?

(Se continuará.)

## SECCION RELIGIOSA.

### CONGRESO CATOLICO DE BÈRGAMO.

El 4.º Congreso católico italiano inaugurado bajo los auspicios de María Santísima y con la bendicion de Pio IX ha discutido y votado numerosas é importantísimas decisiones sobre la *prensa*, *círculos de obreros*, *obra de S. Roque* contra la peste de las lecturas perniciosas, *cuestion obrera*, *instruccion* y *educacion*, y medios de combatir *el monopolio de la enseñanza* en Italia.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto estos interesantes y trascendentales acuerdos.

### PRENSA.

I. Considerando la necesidad de dar á los periódicos católicos un impulso enérgico y eficaz, á fin de que puedan con ventaja tomar parte en la lucha contra la prensa liberal;

Considerando que para obtener este resultado es necesaria la ayuda de todos los católicos y de sus asociaciones;

El Congreso hace un caluroso llamamiento á los hombres de ciencia, artistas, economistas, etc., para que publiquen en los periódicos buenos el fruto de sus estudios, ora en lo que concierne á la teoría, ora en lo que es de aplicacion práctica en el orden de los intereses administrativos, financieros y económicos.

Al mismo tiempo exhorta el Congreso á los comités y sociedades católicas á que comuniquen por medio de personas seguras, informes y correspondencias á los periódicos católicos, no solo acerca de las novedades religiosas y políticas, sino tambien sobre todo lo que pueda interesar y atraer á las poblaciones.

II. Considerando que en varias ciudades de Italia hay centros de educacion,



academias científicas y literarias, ya recomendados por los Congresos anteriores;

Considerando que en las reuniones de estas asambleas se presentan muchas veces trabajos de importancia que duermen en seguida inútilmente en los archivos académicos;

Considerando que con mucha frecuencia algunos de estos trabajos que se refieren á las cuestiones del día, ora municipales, ora generales, podriá ser divulgados con gran utilidad por medio de los periódicos católicos locales:

El Congreso invita á dichas Academias á proponerse, en cuanto sea posible, el doble fin de la ilustración de sus miembros y de auxiliar á la buena prensa, mediante la publicación de trabajos académicos, sea en la crónica, sea en los folletines de los periódicos católicos.

III. El Congreso exhórtala á los católicos á servirse, cuando ocurra, de las imprentas católicas mejor que de aquellas en que se imprimen libros y periódicos malos, y que no respetan el descanso dominical.

Formuló además el Presidente una proposición sobre la necesidad de abstenerse de la lectura de malos periódicos, sobre la suscripción á la prensa católica y el modo de contestar á la liberal; pero habiéndose suscitado algunas dificultades, la Presidencia aplazó este asunto para otra sesión.

### CUESTION OBRERA.

«El Congreso católico italiano declara:

I. Que solo el desarrollo de las costumbres cristianas, moderando, por una parte, el culpable egoísmo de los patronos é inspirándoles sentimientos de respeto y de amor, y, por otra, inspirando á los obreros un espíritu de resignación y de sacrificio, puede corregir de una manera satisfactoria y eficaz las diferencias que existen actualmente entre los patronos y los obreros;

II. El Congreso reconoce que es necesario organizar asociaciones libres y cris-

tianas que reporten á las familias obreras los beneficios de las antiguas corporaciones, atendiendo á que resulta evidente, por medio del estudio de la historia de las clases obreras y de los experimentos recientemente hechos, singularmente en Francia, que la mejor organización del trabajo es precisamente la de la corporación no apoyada en leyes coactivas, sino sostenida por el concurso espontáneo de los patronos y de los obreros;

III. Atendiendo á que es indudable, como puede verse por el testimonio de la historia, que las piadosas cofradías de obreros formadas durante el siglo XIII fueron por su espíritu religioso, y mientras conservaron su carácter especial, el origen, y durante muchos siglos la fuerza de cohesión y la defensa de nuestras antiguas artes, oficios, etc., el Congreso hace votos para que las corporaciones de obreros que se constituyan estén siempre unidas á piadosas asociaciones ó cofradías que, por los medios suaves de la Religión, hagan reinar la paz entre los patronos y los obreros;

IV. El Congreso es de opinión que al patronato legal, que comprende un conjunto de obligaciones positivas entre los patronos, los obreros y los aprendices, se sustituya un patronato voluntario, libremente aceptado, que renueve las relaciones directas y afectuosas entre los patronos y los obreros. En Francia, en efecto, y en otros países manufactureros, los sindicatos de obreros, que son los más recomendables por su acción en las condiciones actuales del trabajo, no manifiestan ningunas otras exigencias. Los derechos y los favores que estos sindicatos reclaman, pueden ser hoy garantidos por la buena voluntad, bajo el régimen moderno de la libertad industrial, del mismo modo que otras veces lo estaban legalmente por los estatutos de nuestras antiguas corporaciones.

V. El Congreso manifiesta sus deseos de que los jefes de grandes establecimientos que poseen todos los elementos consti-

tutivos de una corporacion, ejerzan su paternidad social de manera que coordinen estos elementos y desenvuelvan en toda la familia obrera el espíritu de hermandad y de recíproca ayuda. A este efecto podrán servirse del concurso de los institutos religiosos de caridad.

VI. Todas las instituciones propuestas por la ciencia económica como conducentes á conservar los verdaderos intereses de los obreros, y que se funden en la religion, la justicia, la moralidad y la sabia prudencia, son muy recomendadas por el Congreso, porque los católicos deben reivindicar para la Iglesia el gran principio de la reciprocidad que siempre ha proclamado y felizmente conseguido, y que, fecundada por el espíritu de caridad, producirá frutos saludables.

VII. El Congreso escita á las asociaciones y á los comités católicos de Italia á que apliquen todo su celo á inspirar y favorecer, singularmente en los centros manufactureros, esta union fraternal entre las familias obreras y las clases directoras, cuya union constituye la corporacion cristiana.

VIII. El Congreso reconoce que es conforme á los eternos principios de justicia que la personalidad jurídica sea concedida á las corporaciones y asociaciones obreras, sin que la ley imponga condiciones que impidan, haciéndolo difícil, su desenvolvimiento moral y religioso.

IX. Para destruir los obstáculos que puedan oponerse á la reconstitucion de corporaciones, el Congreso exhorta á adquirir por todos los medios de la publicidad las verdaderas nociones históricas de las instituciones obreras de artes ú oficios, que gozaron, durante largos siglos, de existencia y de prosperidad.

X. Al recomendar estas útiles nociones y que se tengan á la vista las antiguas corporaciones, los católicos no pretenden restablecer la parte de los antiguos estatutos, que, por ejemplo, pueda poner obstáculos á la actividad del obrero. Si recordamos el régimen cristiano del trabajo,

es únicamente para hacer que renazca en nuestras costumbres el espíritu de reciprocidad y de solidaridad que inspira la caridad fraternal, en los términos que es posible en las nuevas condiciones de la sociedad.

### OBRA DE SAN ROQUE CONTRA LA PESTE DE LAS MALAS LECTURAS.

1.º Todo el mundo puede formar parte de la Obra de San Roque contra las malas lecturas;

2.º Las congregaciones y asociaciones católicas son invitadas á hacer inscribir sus miembros;

3.º La fórmula de inscripcion es como sigue:

«Prometo abstenerme de la lectura de »periódicos malos y liberales, y de toda »publicacion irreligiosa é inmoral, excepto cuando sea requerido por una necesidad que reconozca la autoridad eclesiástica.»

4.º Se distribuirá á todos los miembros un diploma de inscripcion con la imagen del Santo Protector y la siguiente jaculatoria:

«Por la intercesion de San Roque, libradnos, Señor, de la peste de las malas lecturas.»

5.º Esta sociedad ha sido fundada por el Congreso de Bérgamo á semejanza de otras análogas fundadas en Inglaterra contra otros vicios por el P. Mathieu.

### INSTRUCCION Y EDUCACION.

»El cuarto Congreso católico italiano,  
1.º Proclama de nuevo y del modo mas enérgico la necesidad absoluta de la libertad de la enseñanza católica. Excita al mismo tiempo á los padres de familia católicos á que trabajen, para obtener esta libertad, de la manera mas eficaz, y como lo harian por un interés capital de la familia y de la patria.

2.º Ruega á los miembros del Congreso, que aún no lo hayan hecho, firmen

tambien en la peticion al Parlamento, la cual ha sido ya preparada, al mismo tiempo que se han tomado las disposiciones oportunas para que la firme el mayor número posible de católicos.

3.º Elogia altamente la Liga *Daniel O'Connell*, fundada con el fin de alcanzar la libertad de enseñanza, y hace los votos mas sinceros para que el número de los asociados de la Liga se multiplique de dia en dia, al mismo tiempo que los medios y la eficacia de su accion.»

### CÍRCULOS DE OBREROS.

El Congreso excita vivamente á las asociaciones católicas y á los católicos de las clases elevadas á que funden comités que se ocupen en reunir los medios de fundar nuevos Círculos de obreros, de duplicar el número de los que ya existen, á fin de que los obreros puedan reunirse todos los dias de fiesta, por lo menos, para pasar el tiempo en honestas recreaciones, ó para recibir la debida instruccion en materias religiosas. A este efecto se pueden tomar como modelo los reglamentos de Turin y de Bérgamo.

### MEDIOS DE COMBATIR EL MONOPOLIO

DE LA

### ENSEÑANZA EN ITALIA. (1)

1.º El Congreso pide calurosamente á todos los católicos que, por medio de recursos materiales, ó por medio de la pluma ó por la autoridad de la palabra, funden y sostengan en todas las provincias de Italia publicaciones populares, en las que

(1) El relator, caballero Paganuzzi, ha demostrado por medio de pruebas irrefutables la incompetencia del Estado en materia de enseñanza, y la tiranía insoportable de la centralizacion de toda la enseñanza en manos del Estado. En Italia un diputado ha podido decir en medio de la hilaridad de la Cámara que el Estado es «ateo y burro de carga.» Pero el Estado se obstina en rehusarnos la mas legitima de las libertades, la de educar cristianamente á nuestros hijos.

se demuestre hasta la evidencia, y bajo todas las formas, que el Estado es incompetente en materia de doctrinas, y que el derecho de enseñar pertenece á la Iglesia y á la familia. Es tambien importante que en estas publicaciones se combatan uno á uno los errores que se enseñan en las universidades, institutos y demás escuelas, que se demuestre la insuficiencia de los textos, de los métodos y de los profesores oficiales, y que se comparen los resultados de los exámenes con los resultados que se obtengan en los institutos religiosos.

2.º El Congreso excita vivamente á los padres de familia á cumplir con diligencia su estricto deber de vigilar sobre la enseñanza y la educacion que sus hijos reciban; tambien excita á la Liga *O'Connell* á que multiplique los centros de informacion y de accion.

3.º El Congreso deplora que muchos padres de familia católicos no quieran valerse para la instruccion elemental y secundaria de sus hijos, de los institutos diocesanos ó de aquellos que son sinceramente católicos.

4.º El Congreso aconseja vivamente á los padres de familia que se asocien para abrir nuevas casas de educacion, y de instruccion, basadas en los buenos principios.

5.º El Congreso expone con fundamento que los municipios católicos consagrarán todos sus esfuerzos á lograr que las escuelas elementales y los colegios estén confiados á personas de completa confianza en materia de fé y de moral; espera tambien que los católicos de las clases elevadas aceptarán como el mejor acto de beneficencia el que tiene por objeto proporcionar á los niños los medios de cumplir la ley sobre enseñanza obligatoria, sin que se vean expuestos á los peligros de las escuelas no católicas.

### AUXILIOS Á JÓVENES ESTUDIANTES.

Finalmente ha invitado el Congreso á la Liga *Daniel O'Connell* á fundar en el mas

breve tiempo posible una obra especial de asistencia moral y material en favor de los jóvenes católicos á quienes faltan medios de instruirse y de prepararse para recibir los títulos que acreditan su suficiencia.

El abogado Casoni, representante del comité central bolonés en La Liga O'Connell, anunció en medio de los aplausos de la asamblea, que dicho comité destinaba una suma de 1,500 francos para la nueva obra en favor de los candidatos á la enseñanza.

La Liga O'Connell de que se habla en las líneas precedentes, fué fundada en Florencia hace dos años por el segundo Congreso católico, celebrado en Italia después de 1870.

---

## DOCUMENTOS IMPORTANTES.

---

### MINISTERIO DE ESTADO.

#### ADMINISTRACION GENERAL DE LA OBRA-PIA DE JERUSALEM.

COPIA. Con esta fecha se dice al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion lo que sigue: «Ente-  
rado S. M. el rey (Q. D. G.) del es-  
pediente instruido en este minis-  
terio, con motivo de la real orden  
expedida por el del digno cargo de  
V. E. con fecha 30 de mayo próxi-  
mo pasado, transcribiendo una co-  
municacion del gobernador de Va-  
lencia, en la que consultaba varias  
dudas que se le ofrecian, con moti-  
vo de haberse encontrado en el co-  
mercio de ropas de D. Eduardo Sa-  
linas, y puestos á la venta, algu-  
nos objetos de devocion proceden-  
tes de los Santos Lugares de Jeru-  
salen, que se negaban á entregar  
al Comisario de la Obra-pía en

aquella Diócesis, y de acuerdo con  
lo informado y propuesto por el  
Consejo de Estado en su seccion de  
Estado y Gracia y Justicia, S. M. se  
ha dignado resolver: 1.º, que se  
comunique á ese ministerio la real  
orden dictada por el de mi cargo  
en 18 de diciembre próximo pasado,  
cuya copia es adjunta, á fin de que  
con arreglo á ella se obligue á don  
Eduardo Salinas á reexportar los  
objetos de devocion procedentes de  
los Santos Lugares de Jerusalem,  
que fueron hallados en su tienda,  
á no ser que la Administracion ge-  
neral de la Obra-pía crea conve-  
niente adquirirlos, haciendo uso  
de la autorizacion que la mencio-  
nada real orden le concede; y 2.º,  
que en lo sucesivo debe cumplirse  
la real cédula de 29 de octubre de  
1756 y real orden del 23 de marzo  
de 1875, pudiendo la Obra-pía in-  
cautarse, sin abono de ninguna  
clase, de los objetos de devocion  
que procedentes de los Santos Lu-  
gares de Jerusalem se dediquen á  
la venta por personas ajenas á di-  
cho instituto. Siendo asimismo la  
voluntad de S. M. que V. E. orde-  
ne á las autoridades dependientes  
del centro de su digno cargo, pres-  
ten á los delegados de la Obra-pía  
el auxilio que hubieren menester,  
para que tenga debido cumplimen-  
to, tanto lo que se dispone en el se-  
gundo extremo de esta real orden,  
como lo preceptuado en la expre-  
sada real cédula de 1756, y real ór-  
den de 23 de marzo de 1875, y pue-  
da en su virtud incautarse la Obra-

pía en la forma expresada, de cuantos objetos de devoción, procedentes de los Santos Lugares de Jerusalem, sean dedicados á la venta por personas estrañas al mismo instituto. Lo que de real órden comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que traslado á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de abril de 1877.—Manuel Silvela.—Ilustrísimo señor administrador de la Obra-pia de Jerusalem.—Está conforme.—El secretario contador, Ramon Marquesi.»

## SECCION LITERARIA.

### POBRES Y RICOS.

#### ROMANCE

LEIDO EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS  
DE LA ESCUELA DOMINICAL

DE

**CABEZA DEL BUEY,**

el dia 1.º de Noviembre de 1877.

Hoy que os dan el testimonio  
De su amor, en estos premios,  
Las buenas almas que acuden  
Con noble y cristiano celo  
A sostener esta escuela  
Y á enseñaros con esmero;  
Voy yo en romance á deciros  
Aquellas cosas que siento,  
No con ínfulas de docto,  
Mas si con canas de viejo.

Ellas me dicen que el mundo  
En que vivimos, ó es nécio  
O tiene mucho de malo,  
De corrompido y de incrédulo,  
A juzgar por las mil faltas  
Que todos ¡ay! cometemos;

Los unos por su pobreza,  
Los otros por su dinero.

La escasez con impaciencias  
Y el oro con mal empleo,  
Son atajos que se apartan  
Del camino de los cielos:  
Y el pobre que es impaciente,  
Y el rico que es avariento,  
No cumplen como cristianos  
Con la ley del Evangelio,  
Que al uno dice «Paciencia;»  
Y al otro «Limosna y celo.»

Ved aquí como á los pobres,  
Sin discusion, les debemos  
Mucho amor, mucha ternura,  
Mas caridad, mas consejo;  
Que así el Señor nos lo ordena  
Con su palabra y su ejemplo:  
Pues bien sabeis que los pobres  
Son de Dios sus predilectos.  
¡Ay de aquél que no los ama!  
¡Ay de aquél que no ve en ellos  
A Jesús crucificado,  
Que es su padre y padre nuestro!

Si veis al pobre que llora,  
Id y llevadle consuelos,  
Y decidle que el que sufre  
Con santa humildad el peso  
De la miseria, en el mundo,  
La corona de los buenos  
Ha de obtener algun dia  
De las manos del Excelso.  
¡Oh qué fuente de grandezas  
Llevan los pobres con serlo!  
Vivirán con mil trabajos,  
Mil angustias, mil tormentos;  
Mas ¿qué valen estas penas,  
Que se pasan en el tiempo,  
Comparadas con las dichas  
Que se gozan en lo eterno?

¿Veis á los ricos gozando?  
¿Veis al grande, al opulento...?  
Pues aguardad, que bien pronto  
Han de ir al cementerio:  
Y allí en la tumba, su brillo  
Y su poder ¿qué se hicieron?  
Pasaron como fantasmas  
Que no siguen á los muertos.

No envidieis, no, de los ricos

Sus honores y altos puestos,  
Que son raíz de maldades  
Y de cargos muy tremendos,  
Si de virtudes fecundas  
No les quema el vivo fuego,  
Y no dan con larga mano  
Cuanto tienen de superfluo.

No digais ¿por qué los unos  
Están de miseria llenos,  
Y los otros pingües rentas,  
Comodidad y recreos  
Disfrutan? No lo digais  
Quo ofendeis á Dios con ello.  
¡A Dios, que reparte bienes,  
Próvido, fecundo y recto;  
Y que ensalza á los humildes  
Y confunde á los soberbios!

¡Dichoso aquél que no esquivo  
De Dios los sábios decretos,  
Ya encumbrado en la fortuna,  
Ya caído y por los suelos!  
Felices pobres y ricos  
Cuando vivan sin recelos,  
Sin avaricia, sin lujo,  
Y sin rencores funestos;  
Amándose como hermanos,  
Y amando á Dios lo primero.  
Y felices las que aquí  
Dan y reciben los premios:  
Porque en la vida futura  
Mejores han de obtenerlos,  
Si perseveran en obras  
De virtud, con tanto empeño  
Como en esta, y si no infringen  
Los divinos Mandamientos.

*Pedro de la Cuesta.*

## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto, dice un periódico de Granada, de visitar la obra de ensanche del presbiterio, que por disposición de nuestro Prelado se está llevando á cabo en la santa iglesia catedral. El entendido director de ella la está haciendo de una manera tal, que despues de terminada no desdiga del gusto y estilo que presidieran la construcción de la basílica.

En los planos que hemos examinado se reflejan el buen gusto y poco comunes dotes que en el arte de Siloe y Juan de Herrera posee el director facultativo de la construcción.

Se llega al altar por una espaciosa gradería comprendida entre dos curvas divergentes, y lo circunscribe una elegante balaustrada de mármol, que corre sobre una cornisa sostenida por una base de la misma piedra, adornada de serpentinas; pero todo ello hecho con la valentía del génio, con la firmeza de la inteligencia, y con las severas reglas del arte.

Enviamos nuestra enhorabuena á nuestro digno Arzobispo por su celo cristiano, por su amor al arte y por la elección que para director de las obras ha hecho; y á este, por el acierto con que ha sabido interpretar los deseos del diocesano.

\*  
\* \*

La real Academia de San Fernando ha acordado manifestar á la comisión de monumentos de Sevilla, suspenda la subasta anunciada del ex-convento de San Jerónimo de Buenavista, en el cual existen unos magníficos cláustros, de lo mejor de Herrera que se conoce.

\*  
\* \*

Pocos libros se habrán impreso en loor de la Santísima Virgen María como el que á fin del año último dió á la estampa en Sevilla el capellan de la de los Reyes, don Francisco Rodriguez Zapata, insigne literato y colaborador de nuestro humilde semanario. Con el título de *Cancionero de la Inmaculada Concepcion* ha reunido el Sr. Rodriguez Zapata en un grueso y bien impreso volumen todo lo que nuestros poetas antiguos y modernos han escrito en alabanza de la madre de nuestro Señor Jesucristo en su Concepcion purísima. La edición, aunque numerosa, se halla próxima á agotarse y pocos libros podrán adquirir las personas literatas piadosas que hablen más dulcemente á su alma que la obra del Sr. Rodriguez Zapata, que se vende en las principales librerías de Sevilla.

Han sido nombrados: dignidad de arcepreste de la catedral de Tenerife D. Miguel Casimiro de Lara, dignidad de arcediano D. Enrique de Medina, y dignidad de maestrescuela D. José Ana Gimenez. Estos nombramientos que se han hecho en virtud de la nueva organizacion de la catedral de Tenerife, han recaido en canónigos de gracia de la misma iglesia y por tanto no han quedado resultas.

\*  
\* \*

Un periódico belga, *Le Precurseur d'Awers*, órgano de la francmasonería, de esos que dan premios á los inventores de calumnias contra los Eclesiásticos, ha publicado un artículo tan absurdo y calumnioso como impío y execrable contra Su Ema. el Cardenal Simeoni y el Sr. Obispo de Santander. No puede concebirse cosa mas ridícula ni mas digna de desprecio. Es cosa hasta nauseabunda. El Sr. Obispo de Santander lo ha denunciado ante los tribunales de Bélgica. No era necesario, pero nos alegramos de que así sea. Mas que del desprecio suelen hacer caso las almas perversas y las plumas inmundas de las sentencias de los tribunales de justicia.

\*  
\* \*

La Academia de Ciencias morales y políticas ha publicado el programa para los concursos ordinarios de 1878 y 1879. En ambos ofrece una medalla de bronce, 2,000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa á los autores de las Memorias premiadas, pudiendo conceder el título de académico correspondiente á cualquiera de ellos, como tambien declarar el *accesit* á las obras que considere dignas, el cual consistirá en un diploma y 200 ejemplares de la Memoria.

Los temas para el concurso de 1878 son los siguientes:

Primero. «¿La primera ense-

ñanza deberá ser obligatoria? ¿Deberá ser tambien gratuita? Medios más eficaces para obtener el cumplimiento de aquella obligacion por las familias.»

Segundo. «¿Por qué medios conviene fomentar el trabajo, el ahorro y el empleo de los capitales de España? ¿Qué direccion debe darse á la instruccion pública para que se llenen aquellos fines?»

Los temas para el de 1879 son:

Primero. «Historia crítica de los pósitos en España: reformas convenientes en su organizacion actual, y exámen de la cuestion sobre si deberia conservarse ó refundirse en otras instituciones mas análogas al estado presente de la sociedad.»

Segundo. «De la igualdad considerada social, política y filosóficamente, y de sus relaciones con la libertad política.»

Tercero. «Límites que debenseparar el órden político, económico y administrativo, la intervencion del Estado y la accion individual.»

Las obras se remitirán al secretario de la Academia antes de 1.º de Octubre del año respectivo.

\*  
\* \*

Leemos en *La Sicilia Cattolica*:

Hemos hablado otras veces de las obras escritas por el doctísimo Sacerdote M. Morel, contra el catolicismo liberal, y especialmente de su *Suma*, en la que se hace la historia de tan funesto sistema. Tenemos verdadero gusto en reproducir el juicio que el Cardenal Chigi ha emitido en una carta que ha sido publicada por el periódico de Bruselas, *La Croix*. Hé aquí

uno de los párrafos mas interesantes de dicha carta:

«Aprovechando la tranquilidad de que he disfrutado en Ariccia durante dos semanas, he leído desde el prólogo hasta el fin, con grandísima satisfaccion, el primer tomo de la obra del Presbítero M. Julio Morel: *Suma contra el catolicismo liberal*. Este trabajo, últimamente publicado, es, segun mi opinion, una joya que deberá en lo porvenir ser tenida en consideracion para conocer y desenmascarar esta peste liberal que tanto persigue y affige á la Iglesia, haciendo desgraciadamente tantos prosélitos en todos los países, y particularmente en Francia, donde, por motivos que no es del caso recordar, tuvo su origen.»

Este juicio es exacto. M. Morel ha sabido descubrir la plaga y hacer evidentes todas las demostraciones de la obra. ¡Quiera Dios que Francia arroje el veneno liberal que la asfixia! Pio IX ha dicho que el catolicismo liberal es peor que la peste del radicalismo, porque es mas sutil y funesto.

\*  
\* \*

Nuestros lectores verán con gusto las siguientes líneas que ponen de realce la grandeza de corazón del inmortal Pio IX, y tienen doble valor por ser de *La Gaceta de Lausana*, periódico protestante:

«El Papa, siempre generoso, ha enviado una suma de 1,000 francos para socorrer á las víctimas del incendio de Airolo. Además, la Córte pontificia ha enviado al Vicario apostólico de Madrás 25,000 francos para que los reparta en las diferentes localidades de su jurisdiccion mas afligidas por el hambre; pero Pio IX no ha querido que este donativo pareciese que procedia de él, y ha tenido empeño en dejar toda la honra á la sociedad de la *Propaganda*.

»En suma, el Padre Santo, ya directa, ya indirectamente, aprovecha los inmensos recursos que le dá el dinero de San Pedro para aliviar todos los dias muchas necesidades. Iglesias pobres, comunidades religiosas,

establecimientos de enseñanza y de beneficencia en Italia y en el extranjero experimentan los efectos de su constante generosidad. Tambien reparte muchas limosnas á las clases necesitadas del pueblo de Roma. Los millones que del mundo católico afluyen á Roma, vuelven, pues, en su mayor parte al mundo católico, de donde proceden; el Padre Santo no se reserva mas que una escasa parte para mantener y aumentar el fondo inenajenable que quiere dejar á sus sucesores para poner al Padre Santo á cubierto de la mas terrible esclavitud que puede amenazarle, la de las necesidades materiales, y por consiguiente de la dependencia en que esas necesidades le pondrían con respecto á los gobiernos... Puede decirse que nunca Papa alguno ha tenido á su disposicion tesoros comparables á los que ha recibido Pio IX; pero es preciso confesar que Pio IX habrá vivido y morirá pobre en medio de las riquezas que le pertenecen por título legítimo, pues se calcula que los donativos hechos á su persona ascienden á mas de setenta millones de francos. Con respecto á su familia, se ha mostrado siempre muy parco y económico.»

\*  
\* \*

Segun *La Correspondencia Militar*, el capitán general de Cartagena ha accedido á las pretensiones del Cabildo catedral de la diócesis, para que sea habilitado el cuartel de la Trinidad de Murcia y ocupado por la fuerza que hoy se aloja en el Seminario.

---

Resúmen de las materias que contiene este número:

SECCION DOCTRINAL.—*Lo que es el espiritismo*, continuacion.—SECCION RELIGIOSA.—*Congreso católico de Bérgamo*.—SECCION LITERARIA —*Pobres y ricos*, romance de D. Pedro de la Cuesta.—DOCUMENTOS IMPORTANTES.—*Real orden sobre venta de objetos piadosos traídos de Jerusalem*.—SECCION DE NOTICIAS.

---

CÓRDOBA: 1877.

Est. tip. LA ACTIVIDAD,  
Liceo, 41.